

## Sin Agua Col. Santa Mónica de Sta. Tecla

Durante las últimas seis semanas, los habitantes de la colonia Santa Mónica, de Santa Tecla, no reciben el servicio de agua potable.

Esta situación los mantiene desesperados porque no tienen agua para los menesteres caseros más indispensables y su salud está en peligro, ya que los servicios sanitarios se mantienen sucios y los malos olores son insoportables.

"Tememos por nuestra salud y especialmente la de los niños, por la proliferación de moscas", dicen los vecinos.

Agregan que para contar con un poco de agua en sus casas tienen que comprar muy cara y esto afecta sus modestos presupuestos.

Piden a la ANDA que corrija esta anomalía que está perjudicando a un numeroso sector de vecinos de Santa Tecla.



**CHARLAS SOBRE EXPORTACION.** Los licenciados Edgar Mejía Flores y Rolando Monterrosa, secretario y gerente, respectivamente, del Comité de Exportadores de El Salvador, invitan a miembros del sector privado, bancario, exportador e importador, a la "Charla Explicativa sobre Documentación de Exportaciones", por realizarse el 3 de abril.

## Seminario en COEXPORT Sobre las Exportaciones

El Comité de Exportadores de El Salvador, COEXPORT, dará una "charla explicativa sobre documentación de exportaciones", el martes 3 de abril en el auditorio "Francisco de Sola", de la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

Edgar Mejía Flores, secretario de la directiva del Comité, y Rolando Monterrosa Gutiérrez, gerente, dicen que el objetivo de tal actividad es ilustrar en los pasos y el proceso documental que exigen en el Ministerio de Comercio Exterior y el Banco Central para efectuar exportaciones dentro y fuera del

área centroamericana, y el procedimiento para hacer uso del mercado de divisas oficial y paralelo.

Asimismo informan que los temas que se desarrollarán, serán: pasos para la adquisición del registro de exportaciones y licencia de exportaciones (la primera vez, ocasiones consecutivas y documentación necesaria).

Se hablará también sobre la mecánica de trueque, mercado de divisas oficial y paralelo.

Los organizadores invitan a miembros del sector privado, bancario, exportador e importador, a la "Charla Explicativa sobre Documentación de Exportaciones", por realizarse el 3 de abril.

—Favor pase a la página 26.

## Caficultura en El Salvador:

# Un Problema de Supervivencia

—V—

(Por José Abelardo Díaz-Flores).— A pesar de las grandes fluctuaciones en los precios internacionales, el café ha sido —y es aún— la base de la economía nacional, el cultivo del que dependemos los cinco millones de salvadoreños.

Más de un siglo de trabajo intensivo en el cultivo del café produjo una estructura económica ejemplar en el mundo: el Pulgarito de América llegó a ser el mayor productor de café por área; a tener los beneficios de café más completos y productivos, con procesos de transformación (beneficiado) que cafetaleros de todo el mundo tomaban como modelos y, sobre cualquiera de sus cualidades, la agroindustria del café produjo primero, calidades y marcas de café apreciadas en el mercado internacional y, segundo, una seriedad en el cumplimiento de los contratos y negociaciones.

Los recursos económicos obtenidos de esa estructura económica creada y mejorada a lo largo de más de un siglo de trabajar el café "se tradujeron en más empleo, en más industria y más beneficios sociales para el pueblo en general", tal como se dice en una de las ponencias presentadas ante el Foro Nacional del Café. De estos beneficios ya nos ocupamos en uno de los anteriores artículos.

Sin embargo, la misma ponencia refiere que "el Estado modificó esta situación cuando comenzó su intervención sistemática y paulatina, hasta llegar a crear el caos económico nacional en que nos encontramos".

Tomando como base declaraciones de personas vinculadas al cultivo y algunas publicaciones aparecidas en diferentes medios de comunicación, se puede reconstruir en parte esa "intervención siste-

—Favor pase a la página 13.

# Prorrogan el Plazo para Declaración de la Renta

Con dispensa de trámites y por mayoría de votos, la Asamblea Legislativa aprobó ayer en la tarde, prorrogar el plazo para la declaración de la Renta y Vialidad serie A, y Territorial Agropecuaria, hasta el 30 de abril; el mismo plazo se dio para el pago de la matrícula de comercio.

En la misma sesión, a solicitud de varios diputados, fue nombrada una comisión especial investigadora para poner alto al

aumento inmoderado del precio del aceite comestible, que afecta los intereses de los consumidores, específicamente los de escasos recursos.

La moción referida captó el interés de los diputados de las distintas fracciones políticas, pues se hizo notar que según el Art. 132 de la Constitución Política, la Asamblea Legislativa tiene la nueva atribución que la autoriza a nombrar comisiones espe-

ciales para que comparezcan a declarar, obligatoriamente, las personas citadas, igual como se establece en el Poder Judicial. Con esta base, los comerciantes que sean citados y no atiendan la cita que se les haga, tendrán que comparecer por apremio.

Para ilustrar al pleno sobre lo que está ocurriendo con la distribución y venta del aceite comestible, la diputada Profa. Carmen Cañas de Lazo, dijo que los proveedores no llevan el aceite a los supermercados. Esto invalida —agregó— el aumento del diez por ciento en sus salarios a

—Favor pase a la página 26.

## Transportes Acató las Ordenes del C.C.E.

En relación al problema del transporte de pasajeros que encontraron los votantes el domingo 25 del corriente, nosotros acatamos las órdenes emanadas del Consejo Central de Elecciones, dice a EL DIARIO DE HOY el Subdi-

rector de Transportes, Lic. Mario Salvador González Aguilar.

Esas órdenes disponían que no se podía transportar pasajeros en vehículos interdepartamentales, pero que el servicio de los buses urbanos iba a ser normal.

Si hubo falta de unidades ese día, fue por dos razones: una, porque la movilización de los votantes no se hizo de acuerdo a la polarización que nosotros tenemos planificada, es decir, no siguieron las rutas existentes. Eso disminuyó las unidades por cuanto el empresario ve también el factor económico.

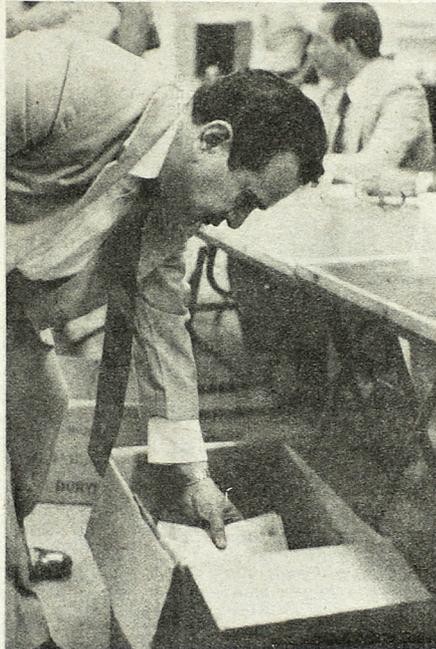
El otro factor, por el cual no hubo buses suficientes, fue disposición propia de los empresarios. Ellos tienen obligación de prestar un servicio normal, pero también tienen su iniciativa y pueden tomar sus prevenciones en el caso.

Nosotros consideramos

—Favor pase a la página 11.



**LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES** acató las órdenes del Consejo Central de Elecciones sobre transporte de pasajeros urbanos e interdepartamentales, dice el Lic. Mario Salvador González, Subdirector de Transportes.



**SACA ACTAS.** El secretario general del CCE, Dr. José Mauricio Rivas Valdés, al momento de sacar un legajo de actas cuando iniciaban el escrutinio de votos, ayer a las 10.30 de la mañana, en un recinto de la Feria Internacional.

## Desesperante Lentitud del CCE en Escrutinio

El Consejo Central de Elecciones comenzó ayer a las 10.30 a.m., en la Feria Internacional, y con marcada lentitud, el escrutinio de votos de las elecciones presidenciales del 25 de marzo.

Las actas son leídas una por una y participan en el conteo de votos, los miembros del Consejo, ante los representantes de los partidos políticos; el Presidente de la Corte Suprema, Dr. José Francisco Guerrero; el Fiscal General, Dr. Mario Adalberto Rivera y algunos observadores extranjeros.

Desde las 8 de la mañana llegaron los miembros

del CCE, Dr. Armando Rodríguez Eguizabal (presidente); Ing. Roberto Meza, Dr. Jorge A. Hernández, Dr. Enrique Hayem Moreno, Dr. Roberto Amaya Díaz y señor Eliseo Rovira Mixco.

Faltaron entre los representantes, los de los partidos MERECE y POP.

Los paquetes con las actas de las votaciones son enviadas desde el INDES, situado en el Palacio de los Deportes.

Ayer llegaron los paquetes de actas correspondientes al departamento de San Vicente.

Comprenden los municipios

—Favor pase a la página 11.



**VIENE EL HERMANO PABLO.** — El predicador internacional, Hermano Pablo, estará el 22 de abril en el Estadio de la Flor Blanca, en la tradicional concentración que las iglesias evangélicas realizan en Semana Santa, para proclamar la resurrección de Jesucristo. Informan los hermanos Verónica Espinoza y Carlos Elias, de Radio Progreso, quienes además sostienen uno de los carteles alusivos.